

CAMBIOS PROPUESTOS EN LA NORMATIVA DE PRACTICUM (GRADO EN LOGOPEDIA)

Los cambios afectan a la manera en la que se propone a los alumnos para la calificación de Matrícula de Honor.

En la actualidad, la propuesta requiere de tres elementos (que deben darse simultáneamente):

1. Calificación superior a 9 en la asignatura.
2. Propuesta razonada por parte del tutor de la Facultad.
3. Propuesta razonada por parte del tutor externo.

Se propone que el alumno sea propuesto cuando tenga:

1. Una calificación superior a 9 en la memoria de prácticas.
2. Una calificación superior a 9 en la valoración del tutor externo.
3. Una calificación superior a 9 en la defensa de la memoria.

Por tanto, la propuesta de matrícula sería automática en función de las calificaciones, sin que tenga que depender explícitamente de ambos tutores.

CAMBIOS PROPUESTOS EN LA NORMATIVA DE TFG (GRADO EN LOGOPEDIA)

Criterios de evaluación actuales:

Responsable	%	Descripción
Tutor	75%	Calificación de las sesiones de supervisión
Tribunal	25%	Defensa pública del TFG

Nuevos criterios de evaluación propuestos:

Responsable	%	Descripción
Tutor	75%	50% Calificación de las sesiones de supervisión 25% Valoración de la memoria final del TFG
Tribunal	25%	Defensa pública del TFG